

Estados Financieros Auditados

**FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

31 de diciembre de 2016 y 2015

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Balances Generales.....	4
Balances Generales (Patrimonio).....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros:	
1) Aspectos Legales del Fondo.....	8
2) Principios Contables.....	9
3) Valores por Depositar.....	10
4) Diversificación de la Cartera de Inversiones.....	11
5) Custodia de la Cartera de Inversiones.....	12
6) Cargos Bancarios por Cobrar -AFP.....	12
7) Comisión Anual Complementaria por Pagar-AFP.....	12
8) Patrimonio.....	13
9) Valor Cuota Neto.....	15
10) Estudio Actuarial.....	15
11) Cumplimiento con las Disposiciones de la Resolución No. 15-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.....	16
12) Administración de Riesgos Financieros.....	17



Informe de los Auditores Independientes

Consejo de Administración
**Fondo de Pensiones Tipo 4 del Fondo de Jubilaciones y
Pensiones del Personal del Banco Central**
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros (base regulada) del **Fondo de Pensiones Tipo 4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central**, que comprenden el balance general, al 31 de diciembre de 2016 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondiente al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Fondo de Pensiones Tipo 4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central**, al 31 de diciembre de 2016 y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el **Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana**. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el **Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana**, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Fondo en relación con los Estados Financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre Material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Fondo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Fondo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría. Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otros Asuntos

Según se expresa en la Nota 1 de los estados financieros, el *Fondo de Pensiones Tipo 4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central*, es un patrimonio independiente que pertenece a los afiliados, y es administrado por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. (La Administradora). Este informe debe leerse conjuntamente con los estados financieros auditados de la Administradora del Fondo, cuyo informe fue emitido por los auditores independientes el 28 de febrero de 2017.

Estos estados financieros no están destinados a presentar la posición financiera, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.


Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71

Santo Domingo, D. N., República Dominicana
28 de febrero de 2017

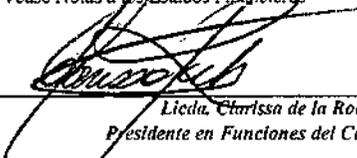
**FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**
BALANCES GENERALES - BASE REGULADA
(Expresados en pesos dominicanos)

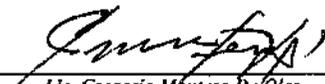
CODIGO	DESCRIPCION	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
		<i>2016</i>	<i>2015</i>
1	ACTIVO		
1.1	Activo Disponible	662,209	14,552,844
1.1.1	Bancos--Nota 4	662,209	972,862
1.1.1.02	Banco Inversiones	599,763	150,789
1.1.1.03	Banco Pago de Beneficios	10,193	10,192
1.1.1.04	Banco Desembolsos	52,253	811,881
1.1.2	Valores por Depositar--Nota 3	-	13,579,982
1.1.2.01	Valores por Depositar	-	13,579,982
1.2	Inversiones	19,458,380,570	18,366,672,854
1.2.1	Inversiones - Sector Público--Notas 4 y 5	12,219,925,295	11,794,054,253
1.2.1.01	Gobierno Central	2,638,106,453	2,698,521,604
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	9,581,818,842	9,095,532,649
1.2.2	Inversiones - Entidades de Intermediación Financiera--Notas 4 y 5	6,533,421,067	6,196,530,130
1.2.2.01	Bancos Múltiples	6,252,182,461	5,812,662,713
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	281,238,606	383,867,417
1.2.3	Inversiones - Empresas--Notas 4 y 5	654,606,072	325,646,306
1.2.3.02	Empresas Privadas	654,606,072	325,646,306
1.2.4	Inversiones - Organismos Multilaterales--Notas 4 y 5	50,428,136	50,442,165
1.2.4.03	International Financial Corporation (IFC)	50,428,136	50,442,165
1.3	Cuentas por Cobrar	765	765
1.3.1	Cuentas por Cobrar - AFP--Nota 6	765	765
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar - AFP	765	765
	TOTAL ACTIVO	19,459,043,544	18,381,226,463
2	PASIVO		
2.1	Cuentas por Pagar	14,326,625	9,554,083
2.1.1	Cuentas por Pagar - AFP--Nota 7	14,326,625	9,554,083
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP	14,326,625	9,554,083
2.4	Otros Pasivos	10,700	13,991,505
2.4.1	Pasivos Transitorios	10,700	13,991,505
2.4.1.01	Recaudación del Día	10,700	13,231,878
2.4.1.02	Provisión	-	759,627
	TOTAL PASIVO	14,337,325	23,545,588

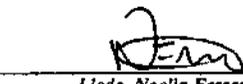
**FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**
BALANCES GENERALES - BASE REGULADA
(Expresados en pesos dominicanos)

CODIGO	DESCRIPCION	Al 31 de diciembre de			
		2016		2015	
		Valor	Cuotas	Valor	Cuotas
3	PATRIMONIO--Nota 8				
3.1	Recaudación en Proceso	3,739,320	8,787.69975713	424,123	1,100.16156384
3.1.1	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuentas	3,739,320	8,787.69975713	424,123	1,100.16156384
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en Cuentas del Fondo de Pensiones de Reparto BCRD	3,739,320	8,787.69975713	424,123	1,100.16156384
3.2	Fondo de Pensiones de Reparto Individualizado	18,354,588,890	43,134,741.61148708	17,324,831,874	44,940,017.67558889
3.2.1	Cuentas Personales	1,599,234,706	3,758,328.56909619	1,511,786,373	3,921,521.82552654
3.2.1.01	Cuentas Personales del Fondo de Pensiones de Reparto del BCRD	1,599,234,706	3,758,328.56909619	1,511,786,373	3,921,521.82552654
3.2.2	Cuentas de los Empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto	6,133,563,557	14,414,361.48709186	4,889,624,054	12,683,516.52803876
3.2.2.01	Cuentas del Empleador del Fondo de Pensiones de Reparto del BCRD	6,133,563,557	14,414,361.48709186	4,889,624,054	12,683,516.52803876
3.2.3	Montos Constitutivos Para el Pago de Beneficios Definidos	10,621,790,627	24,962,051.55529903	10,923,421,447	28,334,979.32202359
3.2.3.01	Montos Constitutivos Para el Pago de Beneficios Definidos del Fondo de Pensiones de Reparto BCRD	10,621,790,627	24,962,051.55529903	10,923,421,447	28,334,979.32202359
3.4	Garantía de Rentabilidad	242,437,711	569,747.87634622	219,643,576	569,747.87634622
3.4.1	Garantía de Rentabilidad	242,437,711	569,747.87634622	219,643,576	569,747.87634622
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad	242,437,711	569,747.87634622	219,643,576	569,747.87634622
3.5	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	843,940,298	1,983,326.72656476	812,781,302	2,108,326.72656476
3.5.1	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	843,940,298	1,983,326.72656476	812,781,302	2,108,326.72656476
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	843,940,298	1,983,326.72656476	812,781,302	2,108,326.72656476
	TOTAL PATRIMONIO	19,444,706,219	45,696,603.914165519	18,357,680,875	47,619,192.44006371
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	19,459,043,544		18,381,226,463	
6	Cuentas de Orden (DEBE)	18,012,747,533		16,752,571,460	
6.1	Títulos de Inversiones en Custodia	17,998,420,908		16,743,017,377	
6.1.1	Títulos de Inversiones en Custodia	17,998,420,908		16,743,017,377	
6.1.1.01	Títulos de Inversiones en Custodia	17,998,420,908		16,743,017,377	
6.3	Registro Control de la Comisión Anual Complementaria	14,326,625		9,554,083	
6.3.1	Registro Control de la Comisión Anual Complementaria	14,326,625		9,554,083	
6.3.1.01	Registro Control de la Comisión Anual Complementaria	14,326,625		9,554,083	
7	Cuentas de Orden (HABER)	18,012,747,533		16,752,571,460	
7.1	Responsabilidad de Títulos de Inversiones en Custodia	17,998,420,908		16,743,017,377	
7.1.1	Responsabilidad de Títulos de Inversiones en Custodia	17,998,420,908		16,743,017,377	
7.1.1.01	Responsabilidad de Títulos de Inversiones en Custodia	17,998,420,908		16,743,017,377	
7.3	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	14,326,625		9,554,083	
7.3.1	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	14,326,625		9,554,083	
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria	14,326,625		9,554,083	

Véase Notas a los Estados Financieros


Licda. Clarissa de la Rocha de Torres
Presidente en Funciones del Comité Administrativo

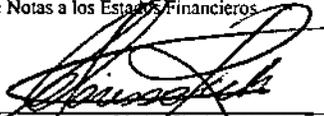

Lic. Gregorio Montero De Oleo
Director Ejecutivo


Licda. Noella Ferreras
Contador General

**FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en pesos dominicanos)

CODIGO	DESCRIPCION	Al 31 de diciembre de			
		2016		2015	
		Valor	Cuotas	Valor	Cuotas
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	18,357,680,875	47,619,192.44006371	17,041,990,429	49,238,704.42427972
11	TOTAL AUMENTOS	219,719,112	544,529.19995864	252,836,821	693,355.14479901
11.01	Recaudación en Proceso	219,705,536	544,496.88213341	228,531,136	625,944.51490942
11.01.01	Aportes Obligatorios	70,082,702	173,939.10505890	67,524,498	184,747.21213937
11.01.02	Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Fondos de Pensiones de Reparto	125,444,190	310,520.37960916	121,156,488	331,209.65225103
11.01.03	Aportes Voluntarios Ordinarios	-	0.00000000	20,862	55.78273114
11.01.05	Aportes Regularizadores de los Empleados de los Fondos	23,914,634	59,382.51959575	39,513,579	109,061.53328757
11.01.99	Otras Recaudaciones en Cuentas	264,010	654.87786960	315,709	870.33450031
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	0.00000000	-	0.00000000
11.99	Otros Aumentos	13,576	32.31782523	24,305,685	67,410.62988959
12	TOTAL DISMINUCIONES	1,003,836,106	2,467,117.72586716	852,297,725	2,312,867.12901502
12.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP	-	0.00000000	4,333,852	12,171.05978438
12.03	Beneficios por Pagar	944,597,368	2,323,719.99271215	843,711,293	2,289,371.49638767
12.03.01	Retiros Programados	944,597,368	2,323,719.99271215	843,711,293	2,289,371.49638767
12.04	Pagos de Montos Constitutivos - Compañías de Seguros	7,447,860	18,397.73315501	4,252,580	11,324.57284297
12.04.01	Pensiones por Supervivencia	7,447,860	18,397.73315501	4,252,580	11,324.57284297
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	-	0.00000000	-	0.00000000
12.99	Otras Disminuciones	51,790,878	125,000.00000000	-	0.00000000
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	1,871,142,338		1,915,151,350	
13.01	Resultado Cartera de Inversiones	1,880,788,105		1,980,031,812	
13.02	Intereses Sobre Saldo Cuentas Corrientes	8		10	
13.03	Resultado Variaciones Tipo de Cambio	3,909,605		1,975,375	
13.04	Comisión Anual Complementaria	(65,346,258)		(42,550,162)	
13.99	Otros Resultados del Fondo	51,790,878		(24,305,685)	
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	19,444,706,219	45,696,603.91415519	18,357,680,875	47,619,192.44006371
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES—Nota 09	425.51753420		385.51012595	

Véase Notas a los Estados Financieros


Licda. Clarissa de la Rocha de Torres
Presidenta en Funciones del Comité Administrativo


Lic. Gregorio Montero De Oleo
Director Ejecutivo


Licda. Noella Ferreras
Contador General

**FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y
PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en pesos dominicanos)

CODIGO	DESCRIPCION	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
		2016	2015
20	SALDO AL INICIO DEL PERIODO	972,862	127,266
21	INGRESOS	17,589,724,382	28,157,923,403
21.01	Recaudación del Período	206,484,359	237,886,339
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios	49,755	27,299
21.05	Ventas o Rescates de Inversiones	15,882,727,628	26,602,656,101
21.06	Cortes de Cupón	1,480,433,243	1,307,450,862
21.08	Intereses Percibidos Sobre Saldos Cuentas Corrientes	8	10
21.99	Otros Ingresos	20,029,389	9,902,792
22	EGRESOS	17,590,035,035	28,157,077,807
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP	60,573,716	35,303,707
22.02	Trasposos Hacia Otras AFP	-	4,333,852
22.04	Inversiones Realizadas	16,556,621,990	27,236,671,568
22.06	Cargos Bancarios	49,755	27,414
22.07	Beneficios Pagados	944,597,368	843,711,293
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañía de Seguros	7,447,860	4,252,580
22.99	Otros Egresos	20,744,346	32,777,393
23	SALDO AL FINAL DEL PERIODO	662,209	972,862

Véase Notas a los Estados Financieros


Lid. Clatissa de la Rocha de Torres
Presidente en Funciones
del Comité Administrativo


Lic. Gregorio Montero De Oleo
Director Ejecutivo


Licda. Noelia Ferreras
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

31 de diciembre de 2016 y 2015

1) Aspectos Legales del Fondo

El Fondo de Pensiones T 4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, es un Fondo de Reparto Individualizado administrado por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. (La Administradora), la cual no tiene facultad de disposición sobre dicho Fondo. La función de la Administradora es de establecer la mejor política de inversión para garantizar una rentabilidad a los afiliados.

a) Razón Social de la Administradora (AFP)

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. (La Administradora), fue constituido el 14 de octubre del 1999, bajo las leyes de la República Dominicana, con personería jurídica según Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 4-01-50858-3.

b) Razón Social Fondo de Pensiones T 4

El Fondo de Pensiones T 4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, cuenta con personería jurídica, de acuerdo al Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 4-30-00882-6.

c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones que Otorga Habilitación Definitiva o Autorización de Inicio de Operaciones Para Realizar Actividades

La Resolución No. 48-03, del 28 de marzo del 2003, emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, otorgó la habilitación definitiva al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., como un plan de Pensiones Especifico de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley, 87-01, Reglamento de Pensiones y Resolución No. 14-02, emitida por la citada Superintendencia.

d) Objetivo de la AFP

El objetivo principal del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., es administrar el Fondo de Pensiones T 4 (Fondo de Reparto Individualizado) de los empleados del Banco Central, afiliados a dicho fondo.

e) Objetivos del Fondo de Pensiones T 4 (Reparto)

El objetivo del Fondo de Pensiones T 4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, es otorgar jubilaciones y pensiones al Personal del Banco Central de la República Dominicana afiliados a dicho Fondo, que cumpla con los requisitos exigidos en el reglamento interno del plan de retiro y pensiones de los funcionarios y empleados del Banco Central de la República Dominicana, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley No. 87-01, las normas complementarias y las resoluciones que al efecto emita la Superintendencia de Pensiones, así como las reglamentaciones internas del referido Fondo.

FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

2) Principios Contables

Un resumen de los criterios contables más importantes aplicados por el Fondo de Pensiones en la preparación de los estados financieros que se acompañan es el siguiente:

a) Generales

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, las cuales difieren en ciertos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no presentan la situación financiera, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

b) Período Cubierto por los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas.

c) Estados Financieros Comparativos

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 2016 aquellas correspondientes al 31 de diciembre del 2015.

d) Valoración de las Inversiones del Fondo de Pensiones

La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones se realiza diariamente en moneda nacional a precio de mercado, de acuerdo a las transacciones observadas en los distintos mercados auditados. El precio de mercado y los rendimientos son determinados por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana en base a un factor diario (vector de precios), el cual se aplica a cada tipo de inversión.

Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles

De acuerdo a la Ley No. 87-01, sus modificaciones en la Ley No. 188-07 y sus normas complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones T 4 fueron invertidos en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Los tipos de instrumentos financieros elegibles, establecidos por las Ley No. 87-01 para invertir los recursos del Fondo de Pensiones, son los siguientes:

- a) Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- b) Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
- c) Títulos de deudas de empresas.
- d) Acciones de oferta pública.
- e) Títulos de créditos, deudas y valores emitidos o garantizados por estados extranjeros, bancos centrales, empresas y entidades bancarias internacionales, transadas diariamente en los mercados internacionales y que cumplan con las características que señalan las normas complementarias.

FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles--Continuación

- f) Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX).
- g) Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
- h) Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.
- i) Títulos de Deuda emitidos por los Organismos Multilaterales siguientes: Banco Mundial (BM); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); International Financial Corporation (IFC); Fondo Monetario Internacional (FMI); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); y Banco Europeo de la Inversión (BEI); de los cuales la República Dominicana es miembro, transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana.
- j) Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera.
- k) Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos es para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- l) Cuotas de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- m) Valores emitidos por Fideicomisos de oferta pública.
- n) Valores titulizados originados en procesos de titularización de carteras de créditos hipotecarios.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados, observan los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumentos financieros y por emisor, establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

e) Patrimonio del Fondo de Pensiones T 4

El Fondo de Pensiones T 4, es un patrimonio independiente y distinto del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., (La Administradora), el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las cuentas de capitalización individual por concepto de aportes obligatorios y aportes voluntarios, sobre remuneraciones de los afiliados a la AFP; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión anual complementaria, fijada por la AFP y las pensiones y otros beneficios que hubiesen sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las cuentas personales y las cuentas del empleador del Fondo de Pensiones de Reparto Individualizado, son cargados a las mismas en cuotas de equivalente valor.

3) Valores por Depositar

Los valores por depositar al 31 de diciembre de 2015, corresponden a intereses devengados y no cobrados generados por inversiones en el Banco Central de la República Dominicana.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

4) Diversificación de la Cartera de Inversiones

Las cuentas corrientes y la diversificación de la cartera de inversiones al 31 de diciembre, es como sigue:

Emisor	Tipo de Instrumento	RD\$		%	
		2016	2015	2016	2015
Banco de Reservas	Cuenta Corriente (Inversiones)	56,322	16,508	0.00%	0.00%
Banco Popular Dominicano, S. A. (incluye US\$11,410, al 2016)	Cuenta Corriente (Inversiones)	543,441	134,281	0.00%	0.00%
Banco de Reservas	Cuenta Corriente (Beneficios)	10,193	10,192	0.00%	0.00%
Banco de Reservas	Cuenta Corriente (Desembolsos)	52,253	811,881	0.00%	0.00%
Total en Cuentas Corrientes		662,209	972,862	0.00%	0.00%
Mínisterio de Hacienda	Bonos de Hacienda	2,638,106,453	2,698,521,604	13.56%	14.69%
Inversiones en el Gobierno Central		2,638,106,453	2,698,521,604	13.56%	14.69%
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	1,459,114,368	759,720,379	7.50%	4.14%
Banco Central de la República Dominicana	Certificados de Inversión	8,122,704,474	8,335,812,270	41.74%	45.38%
Inversiones en el Sector Descentralizado y Autónomo		9,581,818,842	9,095,532,649	49.24%	49.52%
Total Inversiones en el Sector Público		12,219,925,295	11,794,054,253	62.80%	64.21%
Banco BHD León, S. A.	Certificados de Depósitos	247,451,427	188,844,879	1.27%	1.03%
Banco Múltiple Ademi, S. A.	Certificados de Depósitos	-	52,218,813	0.00%	0.28%
Banco Popular Dominicano, S. A.	Certificados de Depósitos	1,947,797,055	2,039,574,196	10.01%	11.10%
Banco Caribe	Certificados de Depósitos	427,366,556	186,960,170	2.20%	1.02%
Banesco (incluye US\$220,804, al 2016)	Certificados de Depósitos	141,661,569	207,518,444	0.73%	1.13%
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (incluye US\$11,501, al 2016)	Certificados de Depósitos	662,972,569	417,297,737	3.41%	2.27%
Banco de Reservas de la Rep. Dom.	Certificados de Depósitos	2,824,933,285	2,720,148,474	14.52%	14.81%
Inversiones en Bancos Múltiples		6,252,182,461	5,812,662,713	32.13%	31.65%
Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	Bonos Corporativos	-	15,121,979	0.00%	0.08%
Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	Certificados de Depósitos	84,387,360	-	0.43%	0.00%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Certificados de Depósitos	196,851,246	368,745,438	1.01%	2.01%
Inversiones en Asociaciones de Ahorros y Préstamos		281,238,606	383,867,417	1.45%	2.09%
Total Inversiones en Entidades de Intermediación Financiera		6,533,421,067	6,196,530,130	33.58%	33.74%
Alpha Sociedad de Valores, S. A.	Bonos Corporativos	101,319,706	176,663,169	0.52%	0.96%
EGE Haina (incluye US\$3,263,760, al 2016)	Bonos Corporativos	333,286,366	148,983,137	2.84%	0.81%
Total Inversiones en Empresas		654,606,072	325,646,306	3.36%	1.77%
Corporación Financiera Internacional	Bonos Organismos Multilaterales	50,428,136	50,442,165	0.26%	0.27%
Total Inversiones en Organismos Multilaterales		50,428,136	50,442,165	0.26%	0.27%
Total de la Cartera de Inversiones		19,458,380,570	18,366,672,854	100%	100%
Total del Valor del Fondo		19,459,042,779	18,367,645,716	100%	100%

La tasa de cambio utilizada para la conversión de las cuentas corrientes en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de RD\$46.62/US\$1.00 y RD\$45.47/US\$1.00, respectivamente; y para las inversiones fue de RD\$46.61/US\$1.00 y RD\$45.47/US\$1.00, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 las tasas anuales de interés sobre el valor facial de estas inversiones oscilan entre 9.25% y 16.00% para las inversiones en RD\$, entre 2.25% y 7.00% para las inversiones en US\$; al 31 de diciembre de 2015, entre 9% y 16% para las inversiones en RD\$, entre 1.30% y 7% para las inversiones en US\$.

FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

5) Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el Art. 101 de la Ley 87-01, la Administradora del Fondo de Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., debe mantener bajo custodia en el Banco Central de la República Dominicana los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo T 4. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el total de las inversiones en custodia en el Banco Central de la República Dominicana asciende a RD\$17,998,420,908 y RD\$16,168,168,377, respectivamente. Estos valores representan el 100% y el 97% de la cartera de inversión del Fondo T 4, a dichas fechas, respectivamente.

Dando cumplimiento al citado requerimiento, la Administradora mantenía en custodia los siguientes valores al 31 de diciembre, expresados a valor facial:

Institución	2016		2015	
	RDS	%	RDS	%
Banco Central	17,998,420,908	100%	16,168,168,377	97%
FJPPBC, Inc.	-	0%	574,849,000	3%
Total del Valor Invertido	17,998,420,908	100%	16,743,017,377	100%

6) Cargos Bancarios por Cobrar – AFP

Registra las cuentas por cobrar al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., (La Administradora), por los cargos bancarios efectuados en las cuentas corrientes que mantiene el Fondo de Pensiones T 4, de acuerdo a las resoluciones vigentes. El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendía a RD\$765 en ambos años.

7) Comisión Anual Complementaria por Pagar – AFP

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor establecido por la Ley 87-01 (Art. 86), donde se establece la comisión anual complementaria que el Fondo de Pensiones T 4 debe pagar a La Administradora, escogiendo como base hasta un 30% de la rentabilidad obtenida por encima de la tasa de interés de los certificados de depósitos de la banca comercial. Al 31 de diciembre 2016 y 2015 la comisión es de un 10% (2% hasta el 21 de julio de 2015).

FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

8) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el patrimonio del Fondo T 4 se encuentra conformado por grupos y cuentas según el desglose siguiente:

Grupos y Cuentas	2016			2015		
	Cuotas	Valor	%	Cuotas	Valor	%
3.1.1.01	8,787.69975713	3,739,320	0.02%	1,100.16156384	424,123	0.00%
3.2.1.01	3,758,328.56909619	1,599,234,706	8.22%	3,921,521.82552654	1,511,786,373	8.24%
3.2.2.01	14,414,361.48709186	6,133,563,557	31.54%	12,683,516.52803876	4,889,624,054	26.64%
3.2.3.01	24,962,051.55529903	10,621,790,627	54.63%	28,334,979.32202359	10,923,421,447	59.50%
3.4.1.01	569,747.87634622	242,437,711	1.25%	569,747.87634622	219,643,576	1.20%
3.5.1.01	1,983,326.72656476	843,940,298	4.34%	2,108,326.72656476	812,781,302	4.43%
Totales	45,696,603.91415519	19,444,706,219	100%	47,619,192.44006371	18,357,680,875	100%

Los saldos de las citadas cuentas y sub-cuentas corresponden a los conceptos siguientes:

Recaudaciones en Proceso de Acreditación en Cuentas

Esta cuenta es destinada a la recaudación del patrimonio del Fondo de Pensiones Tipo 4, para la cual se dispone de la totalidad de la documentación conciliada y que a la fecha del cierre del ejercicio no ha sido imputada a las cuentas de capitalización individual. El valor de esta cuenta es distribuido al día hábil siguiente, entre las diferentes cuentas de patrimonio a que corresponda.

Cuentas Personales

Esta cuenta representa el saldo de todas las cuentas de capitalización individual, propiedad de los afiliados al Fondo de Pensiones T 4, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Dichas cuentas incluyen aporte y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas. El número total de cuentas de capitalización individual determinadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de 1,487 y 1,492, respectivamente, de los cuales un total de 666 afiliados estaban cotizando al 31 de diciembre de 2016.

Esta cuenta a su vez está compuesta por las sub-cuentas siguientes:

Aportes Obligatorios

Esta cuenta corresponde a los aportes del 9.97% sobre la base del salario cotizable de los afiliados, de conformidad con el artículo No. 56 de la Ley 87-01, sus modificaciones en la Ley 188-07 y sus respectivas normas complementarias, destinadas a las cuentas personales de los empleados. El aporte de los afiliados establecido por ley es de un 2.87% del salario cotizable, mientras que el aporte del empleador es de un 7.10% del salario cotizable.

FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

Aportes Voluntarios por Reglamento Interno del Fondo de Pensiones de Reparto (Plan de Retiros y Pensiones de Funcionarios y Empleados del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central)

Esta cuenta corresponde al por ciento del salario bruto que los afiliados pagan periódicamente en forma voluntaria a través de su empleador, de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno del Fondo de Pensiones T 4, con destino a su cuenta personal. Este aporte es adicional al aporte obligatorio.

El reglamento interno del Fondo establece un aporte de un 5% del salario bruto de los empleados, mientras que la Ley exige un 2.87% del salario como aporte obligatorio. En consecuencia, el exceso de un 2.13% del salario se destina a la cuenta personal del empleado como aporte voluntario ordinario.

Aportes Voluntarios Ordinarios

Corresponde a los montos del salario cotizables que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su cuenta personal, en forma adicional a su aporte obligatorio.

Otra Recaudación de Cuentas Personales

Esta cuenta corresponde a otros aportes en cuentas personales realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

Cuentas de los Empleadores de los Fondos de Pensiones de Reparto

Esta cuenta representa el saldo de todas las cuentas, propiedad del empleador del Fondo de Pensiones T 4, expresado en cuotas y moneda nacional equivalentes; la misma incluye aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas. Se registra un solo tipo de Fondo, el empleador del Fondo de Pensiones Tipo 4, es principalmente el Banco Central de la República Dominicana.

Esta cuenta está conformada por las siguientes sub-cuentas:

Aportes Voluntarios por Reglamento Interno de los Fondos de Pensiones de Reparto

Esta cuenta corresponde a los montos sobre la base del salario cotizables que el empleador del Fondo de Pensiones T 4, paga periódicamente y en forma voluntaria de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, al cual están afiliados sus empleados, en forma adicional a su aporte obligatorio.

El reglamento interno del Fondo establece un aporte patronal de 13% del salario del empleado, mientras que la Ley establece un 7.10% del aporte obligatorio patronal. En consecuencia, el exceso del aporte obligatorio del empleado de un 5.90% del salario del empleado se destina a la cuenta del empleador como aporte voluntario.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

Aportes Regularizadores del Empleador del Fondo de Pensiones de Reparto

Corresponde al monto total en moneda nacional, por concepto de aportes regularizadores del empleador del Fondo de Pensiones de reparto para fines de cubrir cualquier déficit financiero-actuarial que se presente en el Fondo de Pensiones de reparto individualizado.

Otros Aportes a Cuentas de los Empleadores del Fondo de Pensiones de Reparto

Corresponde a otros aportes en cuentas de los empleadores realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

Montos Constitutivos Para el Pago de los Beneficios Definidos del Fondo de Pensiones de Reparto del Banco Central de República Dominicana

Esta cuenta está representada por los valores destinados a cubrir las obligaciones previsionales del Fondo de Pensiones T 4 con sus pensionados, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Esta cuenta incluye aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

Garantía de Rentabilidad

Esta cuenta corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora en el Fondo T 4, para financiar eventuales rentabilidades que estén por debajo de la rentabilidad mínima establecida por la Ley 87-01 y que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de la Rentabilidad. La garantía de rentabilidad no debe ser menor al 1% del valor del Fondo T 4, establecido por Ley 87-01.

Reserva de Fluctuación de Rentabilidad

Representa los recursos mantenidos como excedentes de rentabilidad, formada por los excesos de ésta sobre la rentabilidad máxima establecida por Ley, de conformidad con la normativa vigente.

9) Valor Cuota Neto

El valor cuota se determina dividiendo el patrimonio neto del Fondo entre la cantidad de cuotas a la fecha. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor cuota neto del Fondo de Pensiones T 4 es de RD\$425.51753420 y RD\$385.51012595, respectivamente.

10) Estudio Actuarial

De acuerdo con los informes actuariales, emitidos por los consultores actuariales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el balance actuarial del Fondo, es como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

10) Estudio Actuarial--Continuación

Revelaciones Contables

Balance Actuarial (al 31 de diciembre)

(Valores en miles de RD\$)		
<u>Valor presente de</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones actuariales	(18,830,794)	(17,639,887)
Activos netos disponibles	19,202,279	18,151,269
Superávit (déficit) actuarial	<u>371,485</u>	<u>511,382</u>

11) Cumplimiento con las Disposiciones de la Resolución No. 15-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, al 31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Concepto</u>	<u>Cumple</u>	<u>No cumple</u>	<u>No Aplica</u>
Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a cada Fondo de Pensiones durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes obligatorios o voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio de los respectivos fondos.	✓		
Cumplimiento, durante el ejercicio, con las políticas de inversión definida por el directorio de AFP, para cada Fondo Administrado.	✓		
La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por cada Fondo de Pensiones Administrado, al cierre del ejercicio cumple con lo dispuesto con la ley, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Pensiones.	✓		
Cumplimiento durante el ejercicio de las disposiciones incluidas en el manual de cuentas para Fondos de Pensiones.	✓		

FONDO DE PENSIONES TIPO 4 DEL FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO CENTRAL

11) Cumplimiento con las Disposiciones de la Resolución No. 15-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, al 31 de diciembre de 2016 y 2015- -Continuación

<u>Concepto</u>	<u>Cumple</u>	<u>No cumple</u>	<u>No Aplica</u>
Todos los registros auxiliares no contienen partidas ajenas a la naturaleza de la cuenta que respaldan y sus saldos coinciden con los que registran éstas a una misma fecha.	✓		
El registro auxiliar de la cuenta "Cuentas Individuales" del patrimonio del Fondo, no registra las siguientes situaciones:			
<input type="checkbox"/> Cuentas de capitalización individual duplicadas.	✓		
<input type="checkbox"/> Cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldos.	✓		
<input type="checkbox"/> Cuentas abiertas a afiliados que no tengan número de Seguridad Social.	✓		
<input type="checkbox"/> Cuentas de capitalización individual con saldos negativos.	✓		

12) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Fondo de Pensiones T 4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, lo exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Comité Administrativo para minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesto el Fondo de Pensiones T 4.

Riesgo de Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos del Fondo de Pensiones T 4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, se afectan por el comportamiento de la tasa de interés del mercado. Este riesgo se mitiga; pues la mayor parte de las inversiones de estos fondos se colocan en instituciones financieras de alto prestigio.

Riesgo Crediticio

El Fondo de Pensiones T 4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, está expuesto al riesgo de que sus activos financieros no sean realizables. Este riesgo se minimiza; pues la mayor parte de los activos financieros están colocados en instituciones financieras de alto prestigio.

Riesgo de Liquidez

El Fondo de Pensiones T 4 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, administra en forma prudente el riesgo de liquidez, manteniendo niveles adecuados de efectivo y equivalentes de efectivo.